

REGLAMENTO TENIS DE MESA

Campeonato IGA Menorca, clasificatorio para Åland 2009

Estas actividades se regirán por las reglas detalladas a continuación:

Deportistas

Los deportistas que quieran participar en este campeonato deben reunir las condiciones siguientes:

1. Estar federados y tener la licencia en vigor.
2. Ser menorquín y/o residir en la isla, de acuerdo con lo establecido en los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 de la normativa general, que se recapitula a continuación:
 - 2.1. Ser nacido en Menorca.
 - 2.2. También se considerará menorquín, a todos los efectos, la persona no nacida en la isla siempre que acredite un tiempo mínimo de diez años continuos o de quince en diferentes etapas de residencia efectiva y empadronamiento en Menorca, en el momento de la celebración de los juegos de Åland 2009.
 - 2.3. Ser residentes en Menorca, con residencia efectiva, empadronamiento y licencia deportiva con una entidad menorquina de esta modalidad durante los últimos cuatro años.
 - 2.4. Efectuar un mínimo de dos actuaciones en la fase insular de competición y estar autorizado a hacerlo con IGA dentro y fuera de Menorca.
 - 2.5. En el caso de los nacidos y residentes en Menorca, recogidos en los puntos 2.1 y 2.2, que cumplen un programa fuera del territorio menorquín y que por tanto no tienen residencia efectiva en la isla, estos tendrán derecho a participar en las fases de selección, sin que esta participación signifique ningún coste para IGA Menorca.
3. Tener quince (15) años cumplidos hasta un día antes de la ceremonia de apertura de los juegos en los que se quiere participar.
4. Cumplir con las reglas y regulaciones establecidas por la federación internacional que gobierna el deporte.
5. No estar actualmente descalificado ni suspendido bajo las reglas de su federación internacional o de su propia federación nacional.
6. Comprometerse a no utilizar las sustancias y métodos prohibidos en el Código mundial Antidóping tanto en las fases de competición de Menorca como fuera de la isla.
7. Efectuar la actividad deportiva en la isla y estar autorizado a hacerlo con IGA, dentro y fuera de Menorca.
8. No haber representado otra isla en los Juegos de IGA con anterioridad.
9. No ser participante profesional (acreditado ante la federación, delegación u órgano correspondiente, mediante contrato o vínculo de compensación económica por el ejercicio de la actividad deportiva, que represente su principal fuente de ingresos).

Otros requisitos no mencionados anteriormente serán estudiados y determinados por el Comité Ejecutivo de los Jocs Internacionals de les Illes de la Fundació Destí Menorca, que tendrá poder de determinación.

Inscripciones:

La inscripción de los participantes será una hora antes del inicio de la celebración de la jornada.

Participantes:

La distribución de los participantes se establecerá con cabezas de serie para la confección del cuadro o grupos, de acuerdo con los niveles de los participantes.

El árbitro designado por la Delegación de la Federación controlará el torneo y será el encargado de la determinación de los cabezas de serie, así como de efectuar el calendario y seguimiento de la competición.

Fases de actividades:

Es disputaran 6 torneos de clasificación y 1 torneo final.

Fórmula de juego:

Los torneos es disputaran en una sola jornada (día) de juego.

Sistema de puntuación:

Para la selección de los deportistas se seguirá el siguiente sistema de puntuación por torneo o por liguilla (todos contra todos):

Torneo eliminatorio	
Campeón	25 puntos
2º clasificado	20 puntos
Semifinalista	15 puntos
4º de finales	12 puntos
8º de finales	8 puntos
16º de finales	6 puntos
32º de finales	3 puntos
Otros participantes en el torneo	1 punto

Liguilla	
1º clasificado	25 puntos
2º clasificado	20 puntos
3º clasificado	15 puntos
4º clasificado	12 puntos
5º clasificado	10 puntos
6º clasificado	8 puntos
7º clasificado	6 puntos
8º clasificado	4 puntos
Otros participantes	2 puntos

Sistema de clasificación:

Para la competición final se seleccionarán los seis jugadores y las tres jugadoras mejores clasificados/das de las fases que registren las puntuaciones en el cómputo final de los 6 torneos.

El Comité Técnico, formado por el representante de IGA y el delegado IGA de tenis de mesa, podrá invitar 2 participantes masculinos y una femenina para la disputa de las finales.

Fase final:

Participación masculina:

De acuerdo a la posición de los 6 torneos iniciales se distribuirán los jugadores masculinos en los siguientes grupos:

A = 1, 8, 6 i 4

B = 2, 7, 5, i 3

Una vez disputadas las liguillas, los campeones y los segundos clasificados de cada grupo disputaran las eliminatorias de semifinales. Los terceros clasificados se disputarán los lugares 5º y 6º, y los cuartos clasificados se disputaran las posiciones 7ª i 8ª.

Los ganadores de la semifinal se disputarán los lugares 1º y 2º, y los perdedores los lugares 3º y 4º.

Según los resultados de la jornada final se clasificarán los 2 primeros competidores masculinos. La tercera plaza masculina y los dos suplentes masculinos serán designados por el comité técnico antes mencionado.

Participación femenina:

La disputa de la liguilla determinará las posiciones de clasificación. La primera clasificada obtendrá la plaza para los Juegos de Åland 2009 y las restantes quedarán como suplentes por el mismo orden clasificatorio.

Reglas del juego y torneos:

Los torneos de clasificación y la final se jugarán conforme a las reglas de juego de la Federación Balear de Tenis de Mesa.

Disciplina:

La Federación Balear de Tenis de Mesa e IGA Menorca recomiendan a todos los participantes que es cumplan las reglas de la competición y las normas de etiqueta.

Comité de prueba:

La Federación Balear de Tenis de Mesa designará los jueces y árbitros que considere necesarios.



El Comité Técnico de los juegos de IGA Menorca decidirá en todo lo que afecta la organización y la interpretación del presente reglamento.

Calendario de actividades IGA Menorca 2008-2009

Fechas y lugar de las actividades:

1ª fase	1. Sábado 28 de junio de 2008 - Ciutadella, 17 h	2. Sábado 5 de julio de 2008 - Alaior, 17 h
2ª fase	3. Sábado 20 de septiembre de 2008 - Ciutadella, 16 h	4. Sábado 6 de diciembre de 2008 - Alaior, 16 h
3ª fase	5. Domingo 18 de enero de 2009 - Alaior, 10 h	6. Lunes 2 de marzo de 2009 - Ciutadella, 10 h
Final	7. Viernes 10 de abril de 2009 - Alaior, 10 h	

Calendario provisional sujeto al federativo de la temporada 2008/09.

Junio, 2008